
Discurso ante la XLIX Asamblea General de las Naciones Unidas*

Carlos Salinas de Gortari

Es muy grato para mí asistir al inicio de la XLIX Asamblea General de las Naciones Unidas. Ahora que se aleja la amenaza de la guerra total y se multiplican los conflictos locales, el esfuerzo infatigable que ha emprendido Boutros Boutros Ghali por lograr la paz es aún más arduo y merece mayor reconocimiento. Mis felicitaciones son también para el ministro de Relaciones Exteriores de Côte d'Ivoire, Amara Essy, presidente en turno de esta importante Asamblea.

En su primer medio siglo, esta Organización ha promovido trascendentales negociaciones diplomáticas, ha prevenido controversias entre naciones y ha auspiciado la resolución de conflictos regionales y evitado los globales. También se ha enfrentado a serios límites internos –por momentos, cercanos a la parálisis– para el cumplimiento de sus fines. Unas y otros han respondido a la estructura del poder mundial dominante desde 1945, así como al esfuerzo de sus integrantes, países igualmente soberanos pero diversos en sus creencias, en sus expresiones culturales, en sus dones geográficos, en sus niveles de desarrollo.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) es hija de un tiempo específico, el de la segunda posguerra. Nació para impulsar la paz y la seguridad mundiales y para fomentar el desarrollo. En ese entonces la paz significaba evitar la conflagración nuclear a la cual nos orilló, desde los años cincuenta, la bipolaridad armamentista. La seguridad global era evitar la escalada de conflictos periféricos que pudiesen arrastrar a las potencias nucleares. Entonces, también, el desarrollo mundial dependía del financiamiento para la recuperación y, por ello, del reciclaje de los recursos de las naciones victoriosas, exportadoras netas de capital, bajo la forma de "ayuda internacional". Esa paz, esa seguridad y el desarrollo así concebidos ya no están más entre nosotros.

* Intervención del presidente de México ante la XLIX Asamblea General de la ONU; tuvo lugar en la ciudad de Nueva York, el 26 de septiembre de 1994.

Hoy, sin el equilibrio bipolar, frente a la intensa competencia financiera y los conflictos regionales étnicos y religiosos de los últimos años, reconocemos que son otras las maneras como la ONU debe promover la paz, la seguridad y el desarrollo que consigna su Carta fundadora. Ahora, ante otro fin de la guerra –la guerra fría–, es tiempo de reconocer nuevos propósitos para los objetivos de nuestra Organización mundial, nuevas condiciones para construir respuestas profundas y duraderas a las aspiraciones de justicia y bienestar, compartidas por la humanidad.

¿Cuáles son la paz, el desarrollo y la solidaridad que exige este fin de siglo? En la actualidad, la internacionalización de la economía se acentúa y se revela la pluralidad cultural de las naciones, tensionando las relaciones entre grupos, países y regiones. Los grandes dilemas de nuestro tiempo son, por eso, producto de profundas complejidades en lo económico, en lo político y en el ámbito de las oportunidades de alcanzar una vida digna para todos los pueblos. De ahí el imperativo de encontrar y aplicar nuevas soluciones para los problemas derivados del fin del enfrentamiento bipolar y de las nuevas confrontaciones económicas entre regiones poderosas, cuyos efectos repercuten, en ocasiones con mayor intensidad, en naciones alejadas de estos polos financieros y comerciales. Las respuestas están actualmente ya no en las armas, sino en la voluntad de forjar consensos; ya no en la imposición, sino en la capacidad de coordinar las políticas de desarrollo en una competencia justa, regida por normas reconocidas por todos los participantes.

Para la construcción de la nueva esperanza debemos perseverar, sin duda, en la erradicación de la amenaza nuclear, de los riesgos de las armas químicas y biológicas y del armamentismo. Importantes esfuerzos de la Organización, en los que México invariablemente ha participado, contribuyeron a reducir estos peligros. México se congratula de las recientes adhesiones al Tratado de Tlatelolco de Argentina, Brasil y Chile, así como la anunciada por Cuba, adhesiones que concretan el ideal latinoamericano de habitar una región libre de armas nucleares. Deseable es hoy proseguir las negociaciones y poner en vigor la Convención para la Prohibición Total de los Ensayos Nucleares y aquélla sobre armas químicas suscrita en enero de 1993, y ratificada hasta la fecha apenas por 14 Estados.

Pero, esto no es hoy suficiente. En el ámbito político nos enfrentamos al reto de preservar la paz en el respeto a las naciones, a la diversidad cultural y a su pluralidad política que, lejos de sucumbir a la imposición o diluirse en la uniformidad, reclaman un espacio propio, tanto al interior de los países como en el seno de la Organización. Frente a una experiencia dolorosa en el sur de mi país –en Chiapas–, México transformó el reto armado que se nos presentó

el 1 de enero del presente año, en diálogo político 10 días después; escuchó cuidadosamente las voces de los más necesitados, y se comprometió con la vía política de solución en el diálogo y con la libertad, en lugar de pretender el aniquilamiento como era costumbre mundial durante la era de la guerra fría. Éste es el espíritu del diálogo político y de la paz digna que requieren los nuevos tiempos. Éste es el camino de la nueva esperanza.

En el mundo, es cierto, no son pocos los logros obtenidos en fechas recientes. México celebra el avance alcanzado en las negociaciones que nos acercan a una paz duradera en diferentes partes del mundo, de manera especial en el Medio Oriente. Tampoco puede dejar de formular, una vez más, su beneplácito por el fin del *Apartheid* en Sudáfrica y por el establecimiento de un gobierno democrático en ese país.

México seguirá apoyando con entusiasmo invariable los procesos de paz en Centroamérica, y felicita a las partes que avanzan por un camino de diálogo y negociación. Como miembro del Grupo de Países Amigos del Secretario General, México ha participado en la búsqueda de diálogos directos que finalicen las controversias entre hermanos de países latinoamericanos. Es ése, precisamente, el camino que por la vía del diálogo reiniciado a partir de la migración ilegal pondrá fin al viejo diferendo hemisférico entre Estados Unidos y Cuba, en un marco de pleno respeto a la soberanía y al derecho a la autodeterminación del pueblo cubano.

En cuanto a la crisis en Haití, México reitera su compromiso de pugnar por el restablecimiento del orden constitucional y democrático, reiterando asimismo la necesidad de privilegiar los medios pacíficos y diplomáticos sobre cualesquiera otros, así como de propiciar formas concretas de cooperación que aseguren un mejor nivel de vida para el pueblo haitiano. Sin ello las instituciones democráticas serán frágiles y efímeras.

El uso de la fuerza y la amenaza del empleo de la misma, cuando no está en peligro la paz mundial, no son ya referencias para alcanzar los fines que hoy buscan las naciones soberanas. Lo son, en cambio, el intercambio económico, el diálogo político y la obligación compartida de reconocerse y respetarse entre ellas sin excepciones y sin condiciones. Con esta disposición, que a todos beneficia porque a todos obliga, podemos emprender profundas reformas en los organismos internacionales y, de manera fundamental, en la Organización de las Naciones Unidas. El reconocimiento de la pluralidad, el respeto a la soberanía, la formación de consensos son también bases a partir de las cuales la ONU puede construir nuevas formas de cooperación y de asistencia técnica, encaminadas a consolidar la democracia y la efectiva tutela de los derechos humanos.

La democracia, como organización política de los pueblos, es sin duda la mejor forma de facilitar el desarrollo con justicia; también, mediante ella, el respeto a los derechos humanos encuentra mayores garantías. La plena vigencia de los derechos civiles y políticos, reconocidos por la enorme mayoría de los miembros de nuestra Organización, reclama condiciones económicas en las cuales cada individuo pueda desarrollar sus potencialidades. El hambre y el desempleo, el narcotráfico y la degradación de los recursos naturales, las migraciones forzadas y los nuevos proteccionismos comerciales atentan contra el desarrollo, contra los derechos humanos, y obstaculizan la participación democrática de los individuos en la construcción de su propio destino. Por ello, la acción coordinada de las naciones frente a estos graves males de nuestro momento puede contribuir a ensanchar la participación política y asegurar mejores condiciones para el bienestar y la protección de los derechos humanos.

Los esfuerzos en la materia, conducidos hasta ahora por las Naciones Unidas –como la creación del Alto Comisionado para los Derechos Humanos–, son apreciables pero aún insuficientes. Replantear la defensa de los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia supone revisar, asimismo, el tema del desarrollo a partir de la equidad en el acceso a los mercados, a los capitales y a las nuevas tecnologías. No es casual que la estabilidad democrática florezca ahí donde existen estabilidad económica y crecimiento; no es tampoco casual que la violación de los derechos humanos tenga mayor incidencia ahí donde la pobreza, el analfabetismo y la enfermedad hacen presa de la población. Avanzar en la democracia y en el respeto a los derechos humanos exige un nuevo esfuerzo para erradicar las desigualdades entre individuos, grupos, pueblos y naciones.

En la esfera económica vivimos los retos y las oportunidades de la interdependencia y la globalidad. En la actualidad necesitamos avanzar en la armonización de las políticas financieras, tecnológicas y productivas de la economía mundial, para lograr un crecimiento generalizado. Sabemos bien que el desarrollo de las naciones más industrializadas puede resultar insuficiente sin el crecimiento sostenido de las naciones en vías de desarrollo. En los próximos años el crecimiento más importante de los mercados para los productos de los países industrializados se dará en las naciones en vías de desarrollo. Sabemos, igualmente, que la ayuda puede resultar ineficaz e insuficiente cuando lo fundamental es orientar al mundo hacia la igualdad de oportunidades, mediante la apertura de mercados para productos de países en desarrollo.

El mundo ha experimentado en los últimos años una transición hacia la apertura comercial que no tiene precedente en la historia moderna. Este tránsito hacia la globalidad real, en la cual por primera vez participa un gran número

de países en desarrollo, es indicativo de la confianza renovada de las distintas naciones en su capacidad de competir e integrarse a los mercados mundiales. Esta nueva apertura es también una razón para sentirnos optimistas de que el comercio más libre contribuirá a la erradicación de la pobreza. Mayor comercio se traducirá en más y mejores empleos.

Sin embargo, existen todavía obstáculos que es preciso vencer. Debemos estar atentos a las nuevas olas proteccionistas, reconociendo que los nuevos recursos financieros son todavía menores a las necesidades de los países en desarrollo, y que muchos de ellos continúan sufriendo caídas en sus términos de intercambio, así como la inestabilidad en las tasas de interés. El reto que tenemos ante nosotros es eliminar las condiciones que impiden la libre circulación de bienes y servicios, que limitan la creación de empleos, generan migración, exacerbando aptitudes xenofóbicas y obstaculizan la recuperación mundial.

Para ello es necesario que consolidemos la presente apertura de los mercados a la competencia. Ningún instrumento contribuirá a este fin de mejor manera que la puesta en marcha de la Organización Mundial de Comercio, la cual complementará a las instituciones nacidas en Bretton Woods. Es imperativo que garanticemos, primero, la ratificación de la Ronda Uruguay por los países que aún no lo han hecho, y que, subsecuentemente, aseguremos el funcionamiento efectivo del nuevo sistema mundial de comercio.

Hoy es imprescindible el mantenimiento y la ampliación de grandes zonas de libre comercio, así como construir, en la nueva Organización del Comercio Mundial, nuevas formas de coordinación para que las regiones de libre intercambio sean un impulso y no un obstáculo al comercio mundial. Al avanzar en los acuerdos y tratados comerciales es imperativo reconocer las asimetrías entre naciones y evitar condicionamientos al comercio—como los temas laboral y ecológico— que, teniendo una justa dimensión comercial, pueden ser utilizados para encubrir, de manera artificial, nuevos proteccionismos. Todas éstas son las grandes tareas de la agenda económica de este fin de siglo.

En el ámbito de la justicia social, condición insustituible para la paz, persiste en el mundo una deuda que es necesario saldar. Sin esto resulta utópico pensar en el avance democrático o en una seguridad y en una paz generalizadas y permanentes. Para ello, la Organización de las Naciones Unidas habrá de otorgar clara prioridad al desarrollo y a la cooperación dentro de la acción multilateral, y no privilegiar acciones respaldadas por las armas para mantener la seguridad. Tenemos ante nosotros la oportunidad de reordenar nuestras prioridades al abordar, en esta XLIX Asamblea General, el tema de la Nueva Agenda para el Desarrollo, y así avanzar hacia una paz sostenida, mediante el desarrollo integral, equilibrado y de alcance global.

La plena realización del desarrollo supone asimismo el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el mantenimiento de frágiles equilibrios en ecosistemas no pocas veces sobreexplotados, con el consecuente empobrecimiento de sus moradores. En este sentido la agenda fijada por la Organización, en la histórica Cumbre de Río Janeiro, sigue siendo más una aspiración que una realidad. Es imperativo pasar de las palabras a los hechos. En la Cumbre del próximo año, dedicada al desarrollo social, habrá una nueva oportunidad para responder a este vínculo entre ecología y desarrollo que es, esencialmente, de justicia.

Requerimos, en suma, de un gran cambio cultural a partir de una simple verdad: la pluralidad política al interior de los países y entre las naciones no es una hipótesis, es una realidad que define y caracteriza a toda colectividad humana. Por ello, México insiste en oponerse al espejismo del pretendido desvanecimiento de la soberanía. La globalización de la economía, hecho indiscutible de nuestro tiempo, debe conciliarse con la existencia de una pluralidad de naciones soberanas, cuya personalidad y voluntad de existencia es imposible negar, y menos aún violentar, sin graves riesgos para la paz.

Sólo a partir del reconocimiento y el respeto a la pluralidad podremos implantar nuevos y mejores mecanismos mundiales de coordinación en materia económica, para lograr mejor distribución de capitales, tecnologías y formas compartidas de producción. Sólo a partir del respeto a la soberanía de cada nación y al derecho de autodeterminación de cada pueblo podremos construir consensos políticos más amplios y duraderos. Sólo basados en esa conciencia y en una solidaridad renovada podremos sostener, en el tiempo, acciones de efectiva justicia en la esfera social. Con esta visión de futuro podremos encarar los desequilibrios existentes de manera corresponsable para lograr una convivencia justa y civilizada. Se trata, en suma, de reconocer en la pluralidad una manifestación de la libertad, y en la justicia un imperativo de la seguridad para la convivencia entre las naciones.

En México llamamos a esta visión liberalismo social. Es la concepción que ha guiado las transformaciones que hemos emprendido para ofrecer una respuesta propia a los retos de nuestro momento. Producto de nuestra historia y de las aspiraciones universales de justicia que compartimos, el liberalismo social nos convocó a llevar a cabo una reforma democrática profunda, el cambio de las estructuras económicas, el combate frontal contra la pobreza y la nueva vinculación de México con el mundo. Estamos forjando un Estado reformado que no depende de su tamaño, sino de su eficacia, para lograr, en la libertad, condiciones de mayor justicia.

De los objetivos del cambio mexicano hablé ante esta Asamblea en 1990. Hoy tenemos resultados que afirman nuestra esperanza y nos brindan com-

presión de los retos mundiales. Del liberalismo social proviene la difícil pero gratificante construcción de nuevos consensos políticos para avanzar en la democracia. De ahí el enorme esfuerzo desplegado para corregir nuestros desequilibrios macroeconómicos y elevar la competitividad del país; de ahí, también, la consolidación de nuestro Programa de Solidaridad para beneficio de quienes menos tienen; nuestro esfuerzo por hacer de la protección del entorno un componente del desarrollo; de ahí nuestra diversificación económica con el exterior, y nuestro ingreso a organismos como el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, en los cuales se gestan nuevas formas de concertación y de cooperación internacionales.

En forma reciente, México vivió una enriquecedora experiencia democrática durante sus elecciones federales. En ellas participaron más de treinta y seis millones de ciudadanos, es decir, más de 77% de los electores registrados; además fueron las más vigiladas por partidos, observadores nacionales y visitantes extranjeros. Los mexicanos se pronunciaron por la legalidad y por la paz. Quiero hacer aquí un reconocimiento al apoyo técnico brindado por la Secretaría General de la ONU, en respuesta a la solicitud del gobierno mexicano para preparar y asesorar a grupos de observadores electorales mexicanos.

Los avances logrados por México en materia económica se han materializado en la desaparición, por tercer año consecutivo, del déficit público, en el abatimiento de la inflación de 200% a menos de 7% anual, en la reducción de la carga de la deuda pública de casi 62% del PIB en 1988 a menos de 22% en 1994, todo ello con crecimiento económico real a lo largo de cada uno de los últimos seis años. La modernización económica ha tenido en cuenta la nueva globalidad económica y comercial. Para ello, la apertura del mercado mexicano se ha acompañado con la decidida acción en favor de los mercados regionales. A partir de enero de 1994 se puso en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; también hemos suscrito tratados de libre comercio con la República de Chile, con Costa Rica, con Colombia y Venezuela, así como con Bolivia.

Estas transformaciones han dado aliento de largo plazo a todos los grupos de la sociedad mexicana. No esperamos la culminación de las reformas estructurales en la economía y en la política para combatir decididamente la pobreza. El Estado que impulsa el liberalismo social da la batalla de la solidaridad que, en sólo seis años, ha proporcionado agua a más de trece millones de mexicanos que carecían de ella, y luz eléctrica a más de veinte millones; asimismo, dotó a la población de 2 600 nuevas clínicas de salud familiar y de 68 nuevos grandes hospitales, y reconstruyó más de cien mil escuelas públicas.

Sin este esfuerzo social, ni la transformación económica ni la reforma política serían viables.

Las transformaciones realizadas muestran un profundo cambio de mentalidad que rechaza la falsa dicotomía entre libertad y justicia, y las complementa en un mismo proyecto nacional. Este cambio permite iniciar el tránsito hacia una nueva etapa, convencidos de que la única convivencia posible y duradera es aquella que se funda en la ley, la tolerancia y la justicia.

Ya no es posible perseguir la paz, la seguridad y el desarrollo como metas aisladas tanto en el orden internacional como en el nacional. El reciente equilibrio mundial reclama nuevas mentalidades y nuevas prioridades; es decir, la reordenación de las realidades internacionales, de acuerdo con reglas establecidas a partir del respeto a las soberanías de cada una de las naciones y del reconocimiento a la pluralidad de los pueblos. La nueva perspectiva convierte las diferencias en oportunidades, las oposiciones en diálogo, los reclamos de justicia en compromiso solidario entre los pueblos.

Nuestro tiempo demanda hacer del desarrollo una prioridad para la paz y la seguridad mundiales, alentando políticas globales de coordinación financiera y de libre comercio con reglas ciertas y equitativas; reconocer en la naturaleza un aliado del desarrollo de cada una de las naciones y la igual corresponsabilidad de todas en el sostenimiento de los equilibrios globales; desplegar las redes de información para combatir con eficacia el narcotráfico y el terrorismo, que atentan contra la seguridad de todos; pero, fundamentalmente unir en la democracia y la libertad todos los esfuerzos para reducir la pobreza en el mundo. Sin ello, no habrá paz posible ni seguridad perdurable. Estos nuevos imperativos expresan no sólo ingentes necesidades sino la aspiración de igualdad entre las naciones en la construcción de un futuro que sólo será promisorio si es de todos. Tal es el sentido de comunidad internacional que encierra la Carta de San Francisco, futuro que nadie tiene derecho a negar a las generaciones venideras.

Hoy, como entonces, la paz sólo puede preservarse en la observancia del derecho. Hoy, más que antes, la seguridad reclama el mayor desarrollo de cada nación, de cada país, para poder fraguar la esperanza de un futuro común. La ONU sigue siendo el foro de excelencia para alcanzar estos nobles propósitos.